

RESPUESTAS A CONSULTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 05/2026
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y LICENCIAS
PARA SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO

CONSULTAS LOTE 1

PREGUNTA 1

Se solicita que los equipos biométricos incluyan batería de 12 V, 6 Ah y fuente de alimentación marca VIANS. Sin embargo, la alimentación se realizará mediante UPS hacia switches PoE y de estos, en conexión directa, a los biométricos.

Consulta: ¿Es posible presentar una oferta sin dichos elementos para optimizar costos? ¿Se considera válido si se garantiza la alimentación y el respaldo mediante la infraestructura UPS-switches PoE-biométricos?

RESPUESTA 1

Los elementos mencionados podrán ser utilizados por la Universidad como una alternativa a futuro para una alta disponibilidad de energía. Por lo tanto, sí deben ser ofertados como está en el requerimiento.

PREGUNTA 2

Durante la visita técnica se explicó la distribución de los puntos de control de acceso en dos áreas de instalación, conforme al siguiente detalle:

Área superior – Gradas Atrio superior

- 3 ingresos.
- 3 salidas.
- 6 molinetes bidireccionales.
- 6 equipos biométricos.

Área de ingreso – Rampa Atrio inferior

- 3 ingresos.
- 3 salidas.
- 3 molinetes bidireccionales.
- 6 equipos biométricos.

Total de equipos según inspección:

- **Ítem 1 – Equipo Biométrico:** 12 unidades. (1 Equipo portátil)
- **Ítem 3 – Molinete:** 9 unidades. (6 unidireccional - 3 bidireccional)

Consulta: ¿Se puede validar la información?

RESPUESTA 2

Las cantidades señaladas en el pliego de condiciones es el correcto. Son 13 equipos biométricos, una base móvil para biométrico y 9 molinetes.

PREGUNTA 3

El numeral 7 de la Sección I del Pliego establece que: “La adjudicación se realizará por LOTE”.

Consulta: ¿Se debe interpretar que la evaluación y adjudicación se realizará considerando la totalidad de ítems por lote incluidos sus servicios de instalación?

RESPUESTA 3

Así es, el proponente debe presentar la provisión total de los equipos solicitados, incluidos los servicios de instalación. De lo contrario, se considerará una propuesta incompleta y será descalificada.

PREGUNTA 4

En el **Ítem 5 – UPS**, se establece como marca **Forza**, indicando que los equipos deberán ser de tipo interactivo, con una capacidad entre 1.000 VA y 3.000 VA.

La marca Forza corresponde a una marca para aplicaciones tipo home, considerando que este sistema es crítico para el acceso de personal (estudiantes, personal docente/administrativo y visitas) consideramos que la solución debe orientarse a un equipo tipo **Online** con equipos corporativos.

Consulta: ¿Se permite la presentación de equipos de otras marcas que cumplan o superen las características técnicas, autonomía establecidos en las especificaciones técnicas?

RESPUESTA 4

Es posible presentar equipos de otras marcas superiores o de la misma marca solicitada, que tenga la característica de doble conversión (online), lo que se consideraría como una mejora a la propuesta inicial.

PREGUNTA 5

Durante la visita técnica se indicó que determinadas actividades relacionadas con la infraestructura necesaria para la instalación serían provistas y/o ejecutadas por la Universidad Católica San Pablo, entre ellas:

- Canalizaciones subterráneas.
- Picado y reposición de pisos.
- Provisión de puntos de energía eléctrica en la sala técnica para la UPS.
- Acceso a la red mediante gabinetes que cuentan con FO.
- Disponibilidad de espacios en gabinetes o racks para equipamiento nuevo.
- Base de soportes para molinetes en desnivel, para evitar anegación.

Consulta: ¿Qué trabajos de infraestructura eléctrica, red, canalizaciones y obras civiles serán ejecutados y/o provistos directamente por la Universidad y cuáles deberán ser considerados dentro de la propuesta del oferente?

Asimismo, agradeceremos precisar si la Universidad realizará dichas adecuaciones previamente a la instalación de los equipos, conforme a los requerimientos y especificaciones técnicas proporcionados por el proveedor adjudicado.

RESPUESTA 5

- Canalizaciones subterráneas

Las canalizaciones subterráneas las ejecutará el área de mantenimiento de la UCB.

- Picado y reposición de pisos

Para el picado y reposición de pisos, el área de mantenimiento de la UCB realizará las obras civiles.

- Provisión de puntos de energía eléctrica en sala técnica para el UPS

La provisión de puntos de energía eléctrica en la sala técnica para la UPS la implementará el área de mantenimiento de la UCB.

- Acceso a la red mediante Gabinetes que cuentan con fibra óptica

La Universidad proveerá espacio en los gabinetes de rack para la instalación de los equipos. La instalación será coordinada con el personal de la Universidad. El ductaje y tendido de cables debe ser ejecutado por el proponente, quien deberá proveer el material de ferretería y sujeción necesario para dicha instalación.

- Disponibilidad de espacio en Gabinetes o racks para equipamiento nuevo

Los gabinetes y rack destinados para la instalación cuentan con espacio suficiente para la instalación, excepto el gabinete para la cámara del Lote 2, que será instalada en la pasarela de la Biblioteca, con cableado hasta el gabinete que se encuentra en el piso 2 de este edificio. Para evitar instalar un switch para una sola cámara, se sugiere incluir un inyector PoE.

- Base de soportes para molinetes en desnivel para evitar anegación

El área de mantenimiento de la UCB realizará la base de soportes para el emplazamiento de los molinetes. Este trabajo estará técnicamente coordinado con el proveedor adjudicado

Requerimiento técnico aclaratorio: El ofertante debe incluir en su propuesta las especificaciones técnicas constructivas requeridas para las canalizaciones y en especial para la provisión de puntos de energía eléctrica, ya que en la visita técnica se identificaron los lugares de provisión del servicio eléctrico dispuesto por la Universidad. Asimismo, el contexto físico del lugar y la ubicación propiamente dicho de los futuros emplazamientos de los dos sectores donde se situarán los molinetes.

Las adecuaciones a cargo de la Universidad se realizarán en coordinación con la empresa adjudicada y previo a la instalación de los equipos.

PREGUNTA 6

Se solicita que los molinetes tengan como país de fabricación USA, Alemania o Brasil o Corea del Sur.

Consulta: ¿se puede presentar equipos que tengan como país de representación/fábrica EEUU y manufactura de componentes China, considerando que estos equipos orientados al mercado estadounidense y latinoamericano cumplen con los estándares y control de calidad de la región?

RESPUESTA 6

Se entiende como país de fabricación el país de origen de la marca.

PREGUNTA 7

El **Ítem 7 – Apoyo en Enrolamiento de Estudiantes** contempla el enrolamiento de estudiantes correspondientes al semestre 1/2027, personal administrativo y docentes, además de la capacitación al personal de la Universidad para el enrolamiento de nuevos estudiantes.

Consulta: ¿Podría la Universidad proporcionar la cantidad aproximada de estudiantes, docentes y personal administrativo que deberá ser enrolada inicialmente?

RESPUESTA 7

La cantidad estimada esta entre 10.000 a 12.000 personas a ser enroladas.

PREGUNTA 8

Durante la visita técnica se indicó que se proporcionarán planos de ubicación de los puestos biométricos y distribución de cámaras para el desarrollo de la propuesta técnica.

RESPUESTA 8

Se adjuntan los planos en formato pdf y dwg.

Nota. - Esta información es de carácter confidencial y de uso exclusivo para fines correspondientes al presente proceso.

CONSULTAS LOTE 2

PREGUNTA 9

¿Se puede aclarar las funciones y operación del sistema de CCTV (analíticas, búsqueda, listas blancas/negras, etc.) y el licenciamiento requerido para habilitarlas, indicando cantidad, alcance y vigencia?

RESPUESTA 9

El sistema de CCTV debe contar con las licencias necesarias para el reconocimiento facial y de placas, tomando en cuenta que es necesario realizar búsqueda de personas desde imágenes referenciales mediante hardware con IA.

PREGUNTA 10

El pliego solicita marcas y modelos específicos para el sistema de CCTV.

¿Es posible ofertar un sistema de CCTV de marca equivalente que cumpla o supere los requisitos técnicos y funcionales solicitados?

RESPUESTA 10

Es posible presentar una marca mejor al requerimiento y que sea reconocida como sistema seguro y libre de intrusiones.

Considerando la sensibilidad de las imágenes, los registros de acceso y la información sobre las instalaciones institucionales, para proponer una marca distinta se adopta como criterio de evaluación la gestión del riesgo de la cadena de suministro de los equipos de videovigilancia. Para este propósito, se toma como referencia la sección 889 de la NDAA de 2019 y su implementación en la normativa. El oferente deberá presentar una declaración del fabricante que identifique los modelos de cámaras y grabadores ofertados y acredite su conformidad con las restricciones aplicables a equipos y servicios cubiertos utilizados como componentes sustanciales o esenciales del sistema

PREGUNTA 11

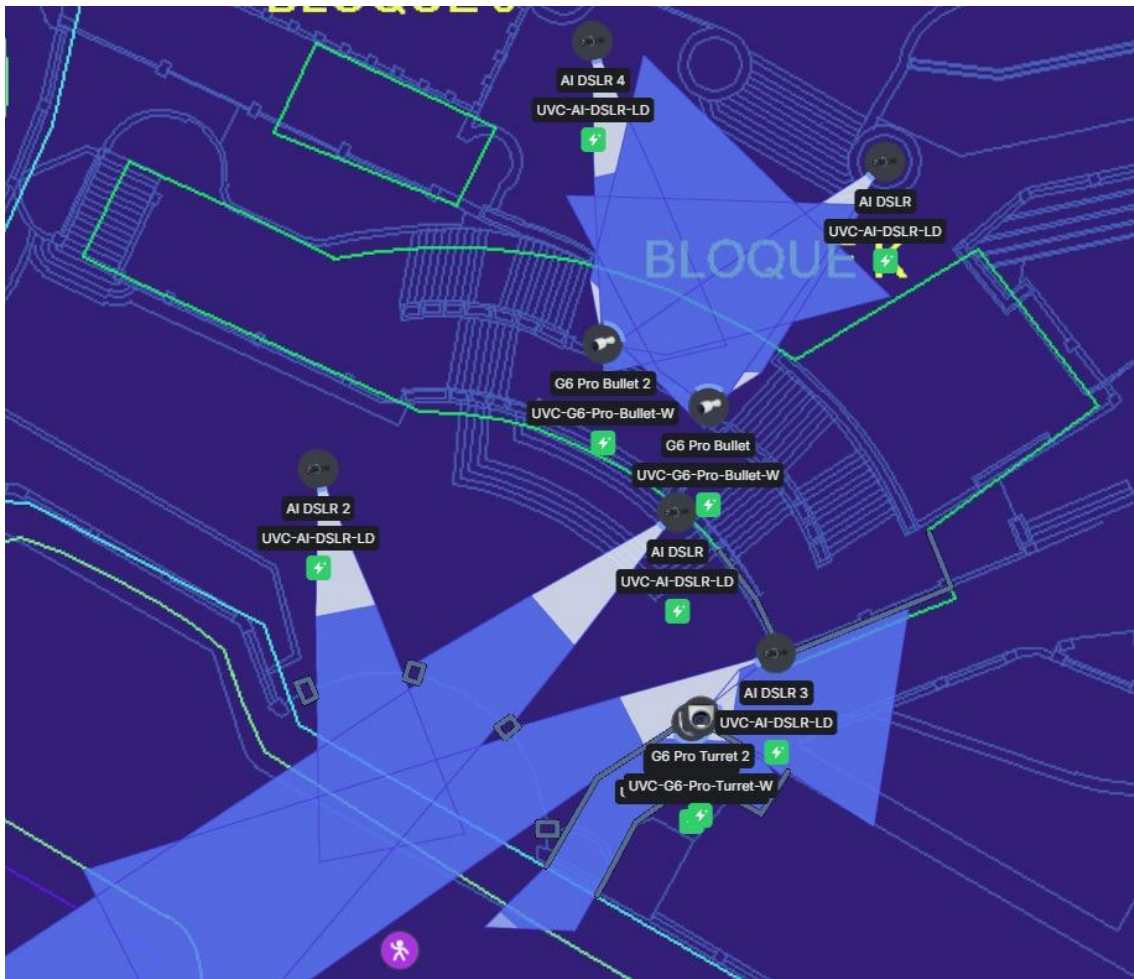
Con relación a la cláusula de la *Garantía de Correcta Inversión de Anticipo*, se solicita a la entidad aclarar cuál es el porcentaje o monto máximo de anticipo que se otorgará sobre el valor total del contrato una vez adjudicado.

RESPUESTA 11

El monto máximo del anticipo es del 20% del valor del contrato.

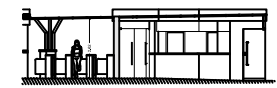
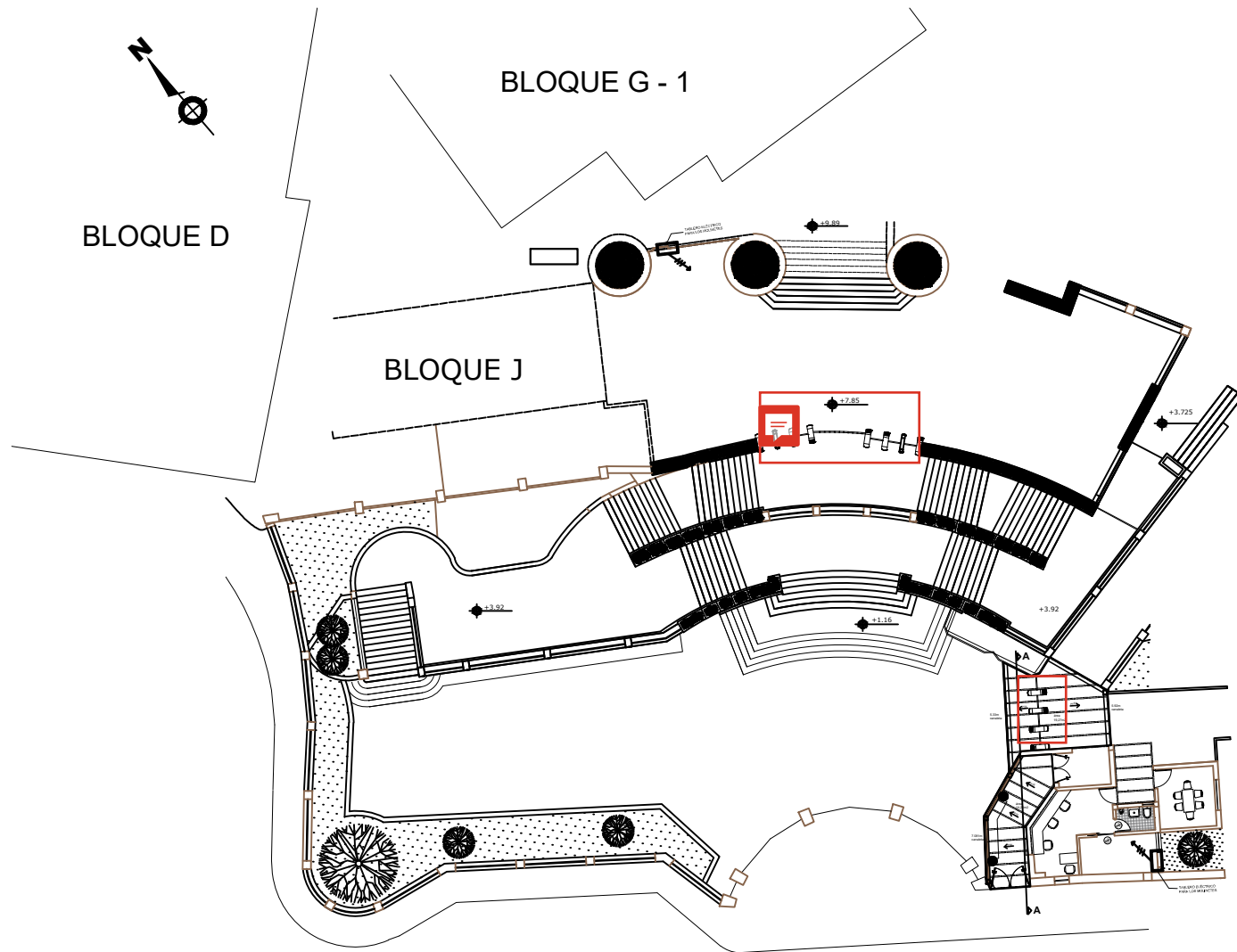
La Paz, 13 de octubre de 2026

PLANO DE UBICACIÓN DE CÁMARAS



PLANO DE UBICACIÓN DE MOLINETES

PROYECTO MOLINETES



CORTE A-A